



REPÚBLICA DE CHILE  
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS  
Y ANTÁRTICA  
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS  
DEPARTAMENTO DESARROLLO COMUNITARIO

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 111.**

REF.: Ayudas Sociales

FECHA, **01 MAR 2021**

**VISTOS**

- La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 28 de noviembre de 2016;
- El acta de sesión Constitucional del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2016;
- Las Facultades y atribuciones que me confiere la ley N°18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades.;
- El Decreto Alcaldicio N°702 de fecha 15/12/2020, de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2021.;
- El Decreto Alcaldicio N°567 de fecha 07/12/2016, que nombra al Alcalde de la Comuna de Cabo de Hornos a don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto N°208 de fecha 13/04/2016 que aprueba el Reglamento interno de ayuda Social;
- Cartola Registro social de Hogares
- Acreditación socioeconómica.
- Providencia N°44210933
- Memorándum N°118,Jefe de departamento Desarrollo Comunitario de fecha 26/02/2021

**DEC R E T O**

1º Autorizase, la entrega de ayuda social a lo que se indica

Nº	NOMBRE	APPELLIDOS	RUT	AYUDA	VALORIZACIÓN
1	JEANNETTE EVELYN	BARRÍA LEGUE		<b>DEPÓSITO BANCARIO</b>  AYUDA SOCIAL: DINERO EN EFECTIVO DESTINADO A PAGAR UN MES DE ARRIENDO. POR UN MONTO TOTAL DE \$250.000.-	\$250.000.-  BANCO ESTADO CUENTA RUT -----

Cuenta	Denominación	AG	SP	CC
215.24.01.007	Asistencia Social a personas naturales	04	01	02

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.**

LUCIANO SAAVEDRA PEREZ  
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN  
ALCALDE

JFA/PTV/2021/POG/LSP/crs  
Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de finanzas Municipales
- DDC Social
- Oficina de Partes



Puerto Williams, 26 de febrero del 2021

MEMORANDUM N° 118

A: ALCALDE COMUNA DE CABO DE HORNOS  
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

DE: JEFA DPTO. DESARROLLO COMUNITARIO  
DOÑA PAMELA TAPIA VILLAROEL

Junto con saludar, por medio del presente, me dirijo a usted, con la finalidad de dar cuenta de la ayuda social, para **Doña Jeannette Barría Legue, Rut 12.937.479-9, domiciliada en calle O'higgins #326.**

Según reglamento de ayudas sociales, en su **Art 2º Se entenderá como "ayuda social" aquella que consiste en la asistencia directa y específica dirigida a grupo familiares que presenten problemas o carencias puntuales.**

Doña Jeannette Barría Legue, con fecha 18 de enero del presente año, solicita ayuda monetaria por concepto de arriendo, mencionando que su padre Don Luis Barría Álvarez, se encuentra con un diagnóstico de "Insuficiencia Renal". Situación familiar que ha generado altos costos médicos, además no han podido desempeñarse en su rubro laboral por motivo de la actual emergencia sanitaria COVID 19.

La ayuda económica será de un monto de \$250.000.-, correspondiente al pago de un mes de arriendo.

Sin otro particular, se despide atentamente

JEFA DE DPTO. DESARROLLO COMUNITARIO  
PAMELA TAPIA VILLAROEL

PTV/crs

Distribución:

1.Departamento Administración y Finanzas



# Cartola Hogar

## Registro Social de Hogares



Folio #43364084  
Fecha Confirmación Ciudadano: 13/06/2015

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 27 de Enero de 2021 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Marzo 2021.

**Jeannette Evelyn  
Barria Legue**

### Calificación Socioeconómica

RIN:

40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%

Dirección del hogar:

O Higgins, 111, comuna: Cabo de Hornos (Ex - Navarino).

-Ingresos

+Vulnerabilidad

+Ingresos

-Vulnerabilidad

Agrupación Habitacional:  
Serviu B -Pb

Su hogar está calificado entre el **0% y el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.**

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

### Integrantes del Hogar

#### RUN Nombre

12.937.XXX-X Jeannette Evelyn Barria Legue

24.724.XXX-X Jazmín Araceli Osorio Barría

#### Parentesco con el Jefe(a) del Hogar

Jefe(a) de hogar

. Por Definir

#### Características integrantes del hogar

Menores de 18 años  
1 personas

De 60 años o más  
0 persona

Dependencia o discapacidad  
0 personas

### Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: entre \$205.000 y \$255.000

Ingresos de pensiones: menor que \$50.000

Ingresos de capital: menor que \$50.000

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

### Total Ingresos del hogar

Entre **\$205.000 y \$255.000**

### Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web [www.registrosocial.gob.cl](http://www.registrosocial.gob.cl) o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

[registrosocial.gob.cl](http://registrosocial.gob.cl)

800 104 777

Oficinas Chile Atiende

Municipalidad

Esta cartola fue impresa el 26 de Febrero a las 13:08 hrs. desde la I.Municipalidad de Cabo de Hornos (Ex - Navarino)



Providencia N° 442 10933 Fecha: 25-02-2021

Remitente: JEANETTE BARRIA LEGUE

Documento: CARTA S/N

Descripción:

solicita ayuda social para pago de arriendo

Destinar a:

Alcaldía	Liceo	Gabinete	ADMUN	Adquisiciones	SECMUN	Pto. Toro	Pro. Barrios
DOM	SECPLAM	Control	DAF	OPD	DDC	Juzgado	Transito
DAEM						Partes	Juridico

Para:

<input type="checkbox"/>	Fecha con copia a:	Observaciones:
<input type="text"/>		
<input type="checkbox"/>	Archivo de antecedentes	
<input type="checkbox"/>	Conocimiento	
<input type="checkbox"/>	Informar al respecto	
<input checked="" type="checkbox"/>	Proceder a lo solicitado	
<input type="checkbox"/>	Colocar en agenda	
<input type="checkbox"/>	Urgente	
<input type="checkbox"/>	Responder para mi firma	



(aaa)

ALCALDE

18 de Enero 2021

Alcalde

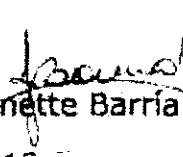
Don Patricio Fernández Alarcón

**PRESENTE**

Junto con saludar me dirijo a UD. Con el propósito de solicitar ayuda para pago de arriendo habitacional, dicha solicitud la hago en nombre de mi padre Luis Barria Alvarez, quien vive en la Ciudad de Punta Arenas desde el año 2018, año en el que se le diagnostico Insuficiencia Renal etapa V.

Actualmente y desde que empezó la Pandemia no nos hemos podido desempeñar en el rubro de cantina, el cual es muy amplio, este era la fuente de ingreso de la familia. Es por eso que solicito se me considere con la ayuda solicitada, adjunto certificado médico y contrato de arriendo.

Agradecida de antemano, se despide atentamente de usted

  
Jeannette Barria Legue

Fono:65057314